CONTRATO No. 4600096024 DE 2022

FECHA: 26/06/2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A
NIT:	891.410.137-2
REPRESENTANTE LEGAL:	SANDRA LUCIA GIRALDO NIAMPIRA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	42.095.577
OBJETO:	ADQUIRIR MOTOS
VALOR INICIAL:	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE UNO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ML.($29.921.553)
VALOR ADICIONES:	**N/A**
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE UNO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ML.($29.921.553)
DURACIÓN INICIAL:	UN MES (1)
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	UN MES (1)
SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE INICIO:	VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2022
VALOR EJECUTADO:	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE UNO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ML.($29.921.553)

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600096024 de 2022, se presenta el Informe final de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Se cumplió con el objeto del contrato, se adquirieron tres motocicletas que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y en los tiempos establecidos.
- Por medio de este contrato se adquirió a través de la la Tienda virtual del estado Colombiano –TVEC tres motocicletas marca Suzuki para la Secretaria de Infraestructura física con la orden de compra 100061,mediante "Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Motocicletas, Cuatrimotos y Motocarros CCE- CCE-971- AMP-2019"
- Se recibieron dentro de los tiempos pactados las tres motocicletas marca Suzuki las cuales cumplen con las especificaciones técnicas y económicas establecidas en estudio previo.
- Tanto el contratista como el contratante cumplieron con las condiciones pactadas antes y durante el proceso de compra.
- En el cuadro siguiente se enumeran las motocicletas, dejando constancia de que se recibieron con el Soat respectivo, matricula oficial en la Ciudad de Medellín y un kit básico de herramientas como estaba acordado

PLACA	MODELO	MOTOR	CHASIS	COLOR	AÑO MODELO
ACZ06C	GSX125	QS157FMI-D21105386	9FSPC53C9PC102076	ROJO-NEGRO	2023
ACZ05C	GSX125	QS157FMI-D21106167	9FSPC53C3PC102476	ROJO-NEGRO	2023
ACZ04C	GSX125	QS157FMI-D21106196	9FSPC53C7PC102478	ROJO-NEGRO	2023

- Porcentaje final de ejecución física del contrato fue del 100%
- Con este contrato se logró alinear el parque automotor del Distrito Especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín al componente , movilidad sostenible e inteligente el cual se encuentra en la línea estratégica 4: Ecociudad, Elementos soportados en el plan de Desarrollo, en la tercera parte Marco Programático, capitulo IV, dado que la adquisición de estas tres motocicletas permite reintegrar de igual manera tres más permitiendo bajar la emisión del material particulado, favoreciendo la calidad del aire de la ciudad, abonando así a la meta del indicador de resultado de la concentración promedio anual de PM2.5.

Como con la compra se adquirió el mantenimiento preventivo, las motocicletas serán atendidos en él y taller Almotos de la ciudad de Medellín, durante los 24.000 Km iniciales, realizándose este cada tres mil (3.000) km iniciando el proceso con una primera revisión y cambio de aceite a los 1.000 Km de recorrido.

- El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 256.600
Ret.impto.renta compra bienes General 2.5	
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo 64/12	
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	$333.581
Total general	**$590.181**

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE. No aplica

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(09/12/2022)	Hasta (31/12/2022)	ANGELA MARIA MONTOYA CERQUERA RF. T.P N° 84969-T

- Las motocicletas se reciben con sus respectivos manuales y la ficha de mantenimientos preventivos adquiridos y fueron objeto de marcación por parte de la unidad de Bienes del Distrito.
- Informe final de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos:

..1 Se realizó la solicitud de marcación de las tres motocicletas mediante radicados en la plataforma mercurio:

- 1 Placa ACZ04C - Radicado 202420042474 del 04/04/2024
- 2 Placa ACZ05C - Radicado 202420044684 del 09/04/2024
- 3 Placa ACZ06C – Radicado 202420044678 del 09/04/2024

.. 2. La marcación realizada por la Unidad de Bienes Mueble y seguros quedo así:

1 Placa ACZ04C - 200158059
2 Placa ACZ05C - 200158060
3 Placa ACZ06C – 200158061

.. 3. Las motocicletas fueron asignadas por la Unidad de Bienes muebles y seguros a la funcionaria Jeidy Enit Serna Guzmán con CC 1036423073

- Este contrato no sufrió cambios de supervisión de ninguna de las partes en el desarrollo del mismo.
- No se materializo ninguno de los riesgos previstos en los pliegos de condiciones, no se requirió garantía alguna por las intervenciones de mantenimiento realizadas.
- Este contrato no fue auditado por parte de los entes de control o por la Secretaria de Evaluación y Control.
- Se incluye Evaluación final al contratista, por medio de la imagen de SAP.

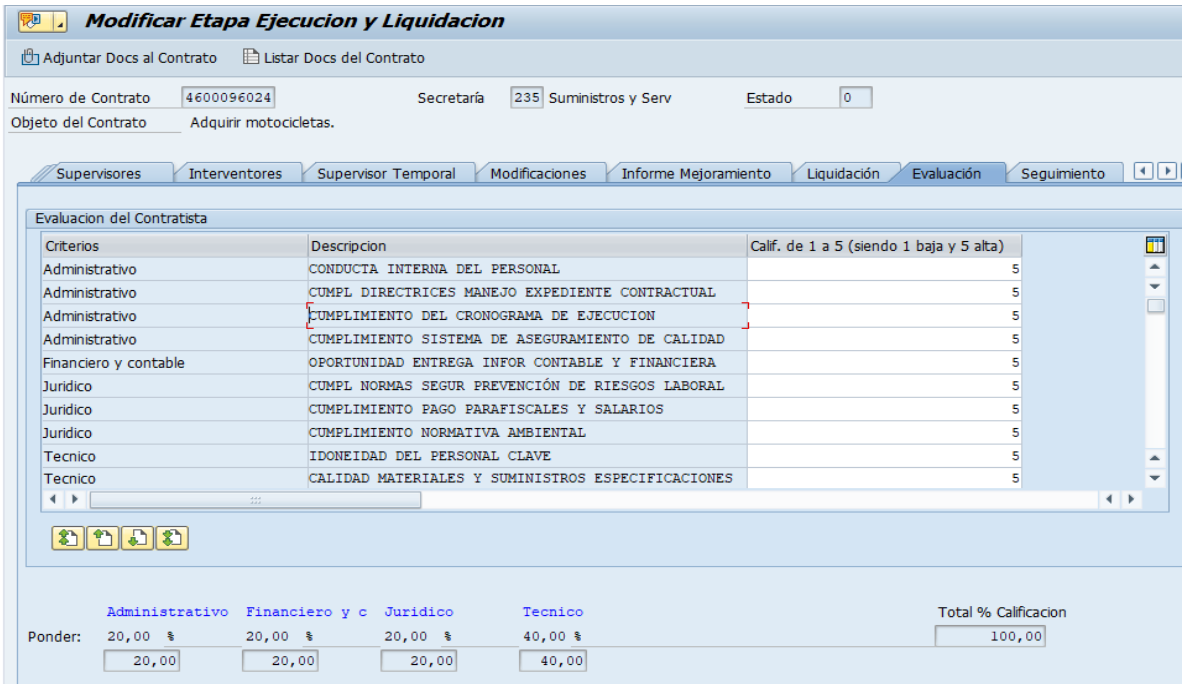

Calificación: 100%

2. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Informe final de la relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070122	**70700000**	**23201010030701**	**200367**	**4000111079**	**0009014753**	**4500014179**

- Relación de los pagos realizados

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado
4500014179	19141813	16/12/2022	5000695010	6.212.500
4500014179	3692505813	16/12/2022	5000695012	8.053.345
4500014179	1939144	16/12/2022	5000695014	983.699
4500014179	1939146	16/12/2022	5000695017	576.909
4500014179	19141815	16/12/2022	5000695020	6.212.500
4500014179	19141814	16/12/2022	5000695021	6.212.500
4500014179	1939147	16/12/2022	5000695022	1.670.100

- Informe financiero por proyectos:

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto_pedido	Valor Facturado proyecto_pedido	Saldo proyecto_pedido
4600096024	4500014179	235	Suministros y Serv	200367	ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD	29.921.553	29.921.553	0

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$29.921.553
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	$29.921.553
Pagos Realizados (Acumulado)	$29.921.553
Porcentaje de ejecución financiera	100%

Si el contrato contó con anticipos, fue un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems:

- Relación final de la ejecución de los recursos entregados para administración No aplica
- Relación final de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración No aplica
- Relación final de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación No aplica
- Relación final de los pagos anticipados N/A
- Relación final de los informes de ejecución de recursos No aplica
- Relación final de los informes de reintegros financieros No aplica

Resumen final de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables N/A

3. INFORME JURÍDICO:

Durante el período reportado en el presente informe no se presentaron hechos o situaciones que configuren un presunto incumplimiento, por tanto, no se han iniciado procesos sancionatorios que lleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales, declaración de la caducidad e incumplimientos.

La garantía que avala el cumplimiento de todas las obligaciones surgidas del contrato se encuentra vigente, como se relaciona a continuación:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A	55-46-101016623	Calidad del servicio	22/11/2022	30/12/2023	29/11/2022	$1.496.077
		Cumplimiento del contrato	22/11/2022	30/12/2023	29/11/2022	$2.992.115
		Calidad correcto funcionamiento de los bienes	22/11/2022	30/12/2023	29/11/2022	$4.488.223

- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Suministros y servicios y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%

- Los bienes (tres motocicletas marca Suzuki) se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los veintidós seis (26) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025)

RAMON HERNAN CORREA GUTIERREZ
Supervisor y/o Interventor

Christian Felipe Moreno López
Apoyo Administrativo-Financiero y Contable
Subsecretaría ejecución a la contratación –
Secretaría de Suministros y Servicios.

María Isabel Camacho Duque, Apoyo Jurídico
Apoyo Jurídico
Subsecretaría ejecución a la contratación –
Secretaría de Suministros y Servicios.